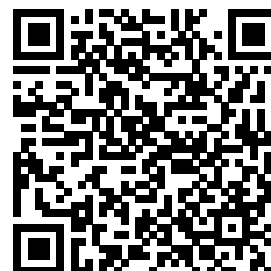


Economía bancaria, análisis de estados financieros y valoración de entidades

MASTER UNIVERSITARIO EN BANCA Y FINANZAS

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Título asignatura

Economía bancaria, análisis de estados financieros y valoración de entidades

Código asignatura

102250

Curso académico

2017-18

Planes donde se imparte

[MASTER UNIVERSITARIO EN BANCA Y FINANZAS](#)

Créditos ECTS

5

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano e Inglés

CONTENIDOS

Contenidos

La intermediación financiera

- Funciones de la intermediación financiera.
- Regulación y riesgo moral en banca.
- El apalancamiento en banca.
- El flujo de fondos en la economía: bancos versus mercados.
- Banca comercial frente a banca de inversión.

Los parámetros básicos de la intermediación bancaria en España

- Equilibrios financieros. Competitividad, eficiencia y capacidad.
- El papel de los mercados: financiación mayorista.
- Concentración y exposición al sector económicos: el sector inmobiliario.

Las crisis bancarias y su gestión

- De crisis de liquidez a crisis de solvencia.
- Saneamientos de activos.
- Fusiones bancarias: solución o salida en falso.
- Recapitalización bancaria: los programas de asistencia financiera.
- Vehículos para el saneamiento del sector bancario: traspasos de riesgos.

El sistema bancario ante la Unión Bancaria

- Círculo vicioso entre riesgos bancarios y soberanos.
- La Unión Bancaria: modelo de nueva arquitectura institucional. Los pilares de la Unión Bancaria.

- Resolución bancaria en la Unión Bancaria: implicaciones para la gestión de pasivos.
- El nuevo marco competitivo bancario en la Unión Bancaria.

Análisis de estados financieros de las entidades de crédito

- Metodologías de análisis de estados financieros en entidades de crédito.
- Aplicación práctica de las metodologías de análisis.
- Análisis del balance, Cuenta de resultados, Ratios de gestión.
- El análisis del inversor en capital, el análisis del bonista y el análisis del gestor: principales diferencias.
- Caso práctico: elaboración por grupos del análisis de una entidad de crédito.

Modelización de estados financieros en una entidad de crédito

- Cuenta de resultados.
- Balance.
- Ratios financieros y solvencia.

Valoración de entidades financieras

- Principios básicos en la valoración de una entidad financiera.
- Diferencias con una entidad no financiera.
- Determinación del coste del capital: aplicación a entidades no cotizadas.
- Metodologías para la valoración de entidades financieras.

COMPETENCIAS

Generales

CG1.- Capacidad de análisis y síntesis

CG2.- Resolución de problemas y toma de decisiones

CG3.- Capacidad de organización y planificación

CG4.- Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas

CG6.- Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir

CG7.- Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo

CG8.- Capacidad crítica y autocrítica

CG9.- Compromiso ético

CG10.- Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad

CG11.- Capacidad para aprender y trabajar autónomamente

CG12.- Adaptación al cambio

CG13.- Orientación a la acción y a la calidad

CG14.- Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos, informes, soluciones y problemas

CG15.- Iniciativa y espíritu emprendedor

Específicas

CE4.- Comprensión, revisión y análisis de los estados financieros de las entidades de crédito

CE5.- Conocimiento y comprensión de la normativa bancaria

CE7.- Conocimiento y comprensión de los principales riesgos a los que se enfrenta una entidad financiera (riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo reputacional, riesgo legal y riesgo regulatorio)

CE9.- Conocer y realizar en la práctica los procesos de stress testing y de back testing como elementos necesarios en la medición, gestión y control de cualquiera de los riesgos de las entidades financieras

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

Sesiones presenciales

AF1.- **Lecciones magistrales** (40 horas): Exposición programada e ininterrumpida de contenidos por parte del profesor, a la que sigue una ronda de preguntas y dudas del alumnado.

AF2.- **Sesiones de trabajo aplicado en el aula** (10 horas): Sesiones en las que se trabaja con ejercicios, como aplicaciones directas de las lecciones explicadas y se discuten las prácticas que realizan los alumnos autónomamente, a partir de las instrucciones del profesor.

AF3.- **Sesiones generales de presentación de contenidos** (10 horas): Exposición en que el profesor explica una serie de nociones con la participación activa y colaborativa de los alumnos, que discuten y debaten los puntos oscuros o los matices que les resulten pertinentes a la correcta comprensión de los contenidos. Incluirá presentaciones dinámicas y la participación reglada o espontánea de los estudiantes por medio de actividades diversas.

Trabajo dirigido

AF8.- **Estudio y documentación** (55 horas): Estudio individual que el estudiante realiza para comprender, reelaborar y retener un contenido científico con vistas a una posible aplicación en el ámbito de su profesión. Lectura individual de textos de diferente tipo (libros, revistas, artículos sueltos, prensa, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc.) relacionados con las materias de estudio.

AF10.- **Sesiones tutoriales** (10 horas): Sesión tutorial que el profesor lleva a cabo con un pequeño grupo o con un estudiante con el fin de revisar y discutir aspectos relacionados con los contenidos de las asignaturas, con el propósito de orientar al estudiante en diversos aspectos formativos relacionados con su aprendizaje.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE1.- **Examen escrito:** Ejercicio organizado de manera colectiva, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumno de forma escrita. Se pide que el examinando seleccione respuestas de entre un número dado de posibilidades, como variante o variantes correctas ante las preguntas planteadas, que responden expresamente a la finalidad de calibrar la competencia adquirida por el estudiante en los ámbitos que correspondan. Controlado mediante supervisión personal, y limitado tanto en el tiempo como, potencialmente, en los tipos, cantidades o formatos de los materiales disponibles para el alumno.

- Ponderación mínima 50% y máxima 80%

SE2.- **Presentación pública:** Ejercicio organizado de manera pública y colectiva, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumno de forma oral. Se pide que los examinandos expongan públicamente, de modo oral, los resultados de un trabajo monográfico realizado por ellos, tanto individual como colectivamente. Tal presentación pública se plantea con el objeto expreso de calibrar la competencia adquirida por los estudiantes en los ámbitos que correspondan. En forma de acto público, limitado en el tiempo y en los tipos o formatos de los materiales de presentación o distribución disponibles para los alumnos.

- Ponderación mínima 12% y máxima 15%

SE4.- **Participación activa del alumno en el aula:** Participación, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de posición personal sobre temas concretos, proactividad, etc. valorándose por parte del profesor de la materia tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.

- Ponderación mínima 10% y máxima 15%

PROFESORADO

Profesor responsable

Berges Lobera, Ángel

Consejero Delegado de Analistas Financieros Internacionales (Afi)
Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad
Universidad Autónoma de Madrid

Profesorado

Rojas Traverso, Carlos Fernando

Consultor de Banca
Analistas Financieros Internacionales

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

- London School of Economics. "The future of Finance". 2010
- European Commission. "Evaluation of the Financial Sector Assistance Programme". 2016
- Banco de España. "Informe de Estabilidad Financiera de Banco". Mayo-noviembre 2008-2017
- Fondo Monetario Internacional. "Financial Stability Report". Abril 2017
- Junta Única de Resolución. "Minimum Requirement for Own Funds and Eligible Liabilities (MREL): SRB policy for 2017 and Next Steps".